



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal Coahuila
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

ACTA DE FALLO LPN-001-00AD-COAH-2026

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 12:00 am del día 08 de mayo del 2026, con fundamento en lo establecido en el numeral 7.1.3.3 párrafo séptimo y décimo primero del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos y en cumplimiento al numeral 8.2.8 del Manual de integración y funcionamiento del Comité y de los Subcomités Delegacional y de las UMAE de Bienes Muebles y al Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número 001/2026, preside el presente acto el C. Lic. Saúl Ayala Argüello, Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales, manifestando en el presente acto las siguientes conclusiones: De la revisión cualitativa realizada a las propuestas de los Licitantes interesados, se desprende que cumplen con lo solicitado en el numeral 3 de las bases de la Convocatoria en referencia, por lo que proceden a ser evaluadas económicamente desprendiéndose lo siguiente:

No.	NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDA OFERTADA	IMPORTE OFERTADO
1	Antonio Jimenez Jaime	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20	SUBASTA

Se declaran desiertas debido a que el precio ofertado es menor al propuesto y a que no se presentaron propuestas económicas. Por lo cual se procede a la Subasta con los licitantes que reúnen los requisitos.

Se procede a iniciar la subasta con la primera almoneda la cual queda desierta y se procede a la segunda almoneda deduciendo a este el 10%





Presentando las siguientes propuestas, las cuales se adjudican de la siguiente manera:

Nº de Partida	Unidad	Nombre de licitante	2DA ALMONEDA
1	HGZ No. 18	Antonio Jimenez Jaime	\$1,482.00
2	HGSZ No. 21	Antonio Jimenez Jaime	\$1,341.60
3	HGZ N. 16	Antonio Jimenez Jaime	\$35,418.00
4	UMF No. 66	Antonio Jimenez Jaime	\$924.00
5	UMAA No. 90	Antonio Jimenez Jaime	\$424.20
6	SUB TORREON	Antonio Jimenez Jaime	\$852.00
7	HGZ No. 7	Antonio Jimenez Jaime	\$145.20
8	UMF No. 8, 50 SUB MONCLOVA	Antonio Jimenez Jaime	\$192.00
9	HGZ No. 24	Antonio Jimenez Jaime	\$240.00
10	SUB SABINAS	Antonio Jimenez Jaime	\$276.00
11	HGSZ No. 27	Antonio Jimenez Jaime	\$1,290.00
12	HGZ No. 2	Antonio Jimenez Jaime	\$2,695.80
13	UMF No. 88	Antonio Jimenez Jaime	\$1,991.10
14	UMAA No. 89	Antonio Jimenez Jaime	\$579.60
15	UMF No. 73 UMF No. 70	Antonio Jimenez Jaime	\$2,703.00
16	CLINICA MAMA	Antonio Jimenez Jaime	\$276.00
17	DELEGACION	Antonio Jimenez Jaime	\$246.00
18	CSS Y GUARDERIA PIEDRAS	Antonio Jimenez Jaime	\$374.40
19	HGSZ No. 13	Antonio Jimenez Jaime	\$3,013.05
20	UMF No. 87,81 Y HGZ No. 92	Antonio Jimenez Jaime	\$436.80

Precios más IVA

Por anterior, exhorta a los licitantes adjudicados a realizar el pago de los bienes dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma de la presente, siendo la fecha limite 15 de Mayo del 2026, apercibidos de no realizarlo, el Instituto se reserva el derecho a iniciar nuevo procedimiento de venta, dejando sin efecto el presente fallo y ejecutando las garantías de cumplimiento.





Ahora bien una vez realizado el pago de conformidad con lo establecido en el numeral 13 de las bases de la LPN-001-00AD-COAH-2026, el licitante contara con un plazo no mayor a diez días hábiles, para realizar el retiro total de los bienes, posterior a que fenezca dicho plazo, el Instituto no se hace responsable por el resguardo de los bienes no retirados.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, siendo las 13:00 horas del día 08 de mayo del 2026.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LIC. SAUL AYALA ARGUELLO

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

MA SALOME MENDOZA MORENO
JEFA DE LA OFICINA DE
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

BEATRIZ NAJERA MARTINEZ
RESP. PROYECTO

POR EL LICITANTE

ANTONIO JIMENEZ JAIME

